



mandante Antonio Caballero, miembros de la Junta Electoral, a quienes, como a los demás, en la Jefatura Política no pudo comunicar su nombramiento hasta hace tres días, no habían podido tener conocimiento legal de su nombramiento, el primero porque se hallaba en la Capital y la nota fue dejada cerrada en su casa en esta villa, y el segundo porque se hallaba por el Brasil, y nadie le remitió su nombramiento.

Desde luego, aunque las Juntas Electorales puedan funcionar con cinco miembros, esto no exime de la obligación de dar conocimiento de la sesión a los siete; y cuando ha habido imposibilidad *absoluta* de que el nombramiento llegue a conocimiento de los titulares, hay una doble razón para admitir a los suplentes, que han concordado, obedeciendo a la convocatoria, por si intervención se hace necesaria en la sesión. La facultad de sesionar hasta con cinco miembros debe extenderse al caso de que no concurren más, a pesar de saber su nombramiento, si os para constituirse la Junta, o de estar citados para la sesión, si es después de constituida la Junta.

Pues bien como el único colorado que compareció a la sesión, y que tuvo conocimiento del nombramiento, fui yo, hice comparecer a los suplentes de los señores Abellá y Caballero, a los que no quisieron admitir los señores titulares asistentes, ni el mismo señor Ortega, y, si bien en el primer momento había resultado transigir, —antes de proceder a la elección de las mesas inscriptoras, conociendo la irregularidad que se iba a cometer con mi sanción, y que, por ese medio irregular, quedaría triunfante el partido que debe llevar la minoría en la elección de las mesas; y después de tratar inutilmente de convencer a los asistentes de que ese procedimiento es de modo a todas luces irregular, si se adoptara el temperamento que ellos deseaban, y de ofrecerles la aceptación de los candidatos que ellos tenían para Presidente, Vice y Secretario, con tal que consintieran en la admisión de los suplentes de Abellá y Caballero allí presentes, —como no aceptaron esta proposición conciliatoria y que regularizaría el procedimiento, no quise sancionar la sesión, y me retiré, protestando de ella, y creyendo que he salvado el peligro, pues, con la presencia de los dos titulares nombrados, el resultado de la elección de las mesas será otro.

Esta es la verdad, estos son los fines que molan guiado. Si yo sancionara procedimientos tan irregulares, sería responsable del resultado ante mis correligionarios, no coñiciera que fuese yo la única representación que allí tenían.

Rivera, Mayo 8 de 1898.

JOAQUÍN D. FAJARDO,

#### TELEGRAMA DEL MINISTRO DE GOBIERNO A LA JUNTA ELECTORAL

Este ministerio ha recibido el telegrama de esa corporación, comunicando haberse constituido la Junta, agregando que, al procederse a la votación, se retiró al miembro don Joaquín Diego Fajardo, alegando ilegalidad por inadmisión de suplentes de titulares ausentes.

Esa Junta estaba en el deber de haber convocado a los suplentes de los titulares inasistentes, porque así lo prescribe terminantemente el inciso 30 del art. 83 de la ley de Registro Cívico.

En consecuencia, el domingo próximo, 15 del actual, debe reunirse la Junta, teniendo presente lo expresado anteriormente, y proceder a la votación de las comisiones inscriptoras.

Les saluda  
MINISTRO DE GOBIERNO

#### Servicio Telegráfico

—DE LA—

#### COMISIÓN PATRIÓTICA ESPAÑOLA

##### Nuestros boletines

#### GUERRA HISPANO-AMERICANA

##### MONTEVIDEO

Mayo, 8 — 1a. EDICIÓN — N°. 36  
Noticias contradiutorias y poco importantes.

En Madrid, dijeron que las escuadras libran combate. En Gibraltar, agrégase que fue favorable para los españoles.

Son rumores únicamente.

Los españoles derrotaron a los insurrectos filipinos en Panak, provincia de Luzón.

En las camaras españolas las sesiones son ruidosas, siendo expulsado el diputado carlista Melo. Los republicanos y carlistas se retiraron hasta que Melo reingresó.

Despacho oficial dice que los yankees, apoderándose de Cavite, las pérdidas españolas consisten en 618 hombres.

A pedido de los consulados extranjeros, no se bombardeará a Manila.

Un buque yankee, acorazó la Habana, y fué rechazado.

En el combate de Pasak tiendan las

posiciones 4000 insurrectos, quedando muertos 672.

Apesar de los desmentidos yankees, consta que los buques yankees de Manila, han sufrido graves averías.

Mayo, 9 — 1a. EDICIÓN — N°. 37

Comunicas de Londres que los acorazados *Olimpia* y *Baltimore*, fueron echados a pie, al salir de Cavite.

También comunican gran combate cerca de Puerto Rico, triunfando los españoles. El general Blanco telegrafía diciendo que creyó que el acorazado *Cincinatti*, pues se encontraron restos de buque.

Sabés que un teniente español, perseguido temerariamente al *Mongomera*. Todo esto necesita confirmación.

Gratísimos desórdenes en Italia. En Milán hay barricadas populares.

Mayo, 9 — 2a. EDICIÓN — N°. 38  
“La España” recibió el siguiente telegrama:

Cerca de Barbuda gran combate, Oregon y Niteroy a pique, Marista prisionero. Hace dos días habían apagado el *Brazil*.

Otras noticias favorables a las armas españolas.

Mayo, 10 — 1a. EDICIÓN — N°. 39

Telegramas Madrid comunican Gobierno recibió telegramas anunciando encarnizado combate ayer tarde en Mar Antillas. Ignoraré resultado. Faltan en absoluto informes. De Londres telegrafian triunfaron españoles. Este rumor aunque no confirmado parece tener fundamento. Ministerio español está en crisis. Premio oro Madrid 97 o/o proclamóse estado sitio Cataluña, Navarra, Andalucía. Telegrafian Nueva York batallas cubanas avaron dos navios guerra yankees.

Nuevos desórdenes sangrientos Italia. Establecieron censura telegráfica.

Mayo, 11 — 1a. EDICIÓN — N°. 40

En Habana considerada segura pérdida crucero yankee Cincinnati. Noticias guerra confusa y contradictoria; solo reciben telegramas origen yankee.

Dicen escuadra española que partió de Cabo Verde llegó a Cádiz.

Posterior invasión tropas yankees en Cuba. Ordenan no bombardear Puerto Rico limitándose bloques; yankees comentan desfavorable actitud su gobierno.

Rechazados torpederos yankees que pretendían impedir trabajos defensa Cárdenas. Continua agitación peninsular.

No se confirma todavía asesinato Montijo y Masacre españoles por tagalos Manila. Repiten conflictos sangrientos Italia.

EL CORRESPONDAL

#### La guerra

##### HISPANO-NORTE AMERICANA

A raíz de los sucesos que se han desarrollado en la bahía de Manila, hemos manifestado la creencia de que las noticias en aquellos momentos recibidas eran adulteradas o falsas, fundándose para ello en bases sólidas que entonces expusimos.

Al hacer aquella afirmación estábamos en lo cierto, pues el telégrafo ha venido a confirmar en todas sus partes nuestro aserto, resultando ahora que el *gran triunfo* que los yankees pregonaban, se ha convertido en derriata para ellos y ha venido a probar una vez más, no sólo el arrojo y valentía de los marinos españoles, sino también su pericia y táctica en la guerra naval.

Dicen los telegramas de procedencia yankee que en aquellos días se recibieron, que Cavite había sido arrasado y Manila se rendiría de un momento a otro.

Resulta ahora que si las baterías de Cavite han sufrido nada, si la ciudad de Manila ha pensado en rendirse, ni la pequeña escuadra española allí reunida ha sido por completo destruida, sino que, por el contrario, los buques yankees se han retirado de la linea de fuego con gruesas averías, colándose fuera del alcance de los cañones de Cavite, detrás de los buques extranjeros surtidos en la bahía de Manila.

Dices los últimos telegramas recibidos que los buques yankees se hallan en situación verdaderamente crítica, por carecer de carbón y haber agotado todas sus provisiones de guerra en el bombardeo de Cavite.

Los señores yankees comprendiendo que su situación en la bahía de Manila es verdaderamente apurada, puesto que se hallan encerrados en una ratonera, han intentado retirarse forzando la salida, pero las baterías (que ellos docían arrasadas) de Cavite les han cerrado el paso, y las defensas submarinas colocadas a la entrada de la bahía, que no funcionaron quizás muy propulsivamente a la entrada de los buques yankees, han funcionado a la salida, originando la relativa de dos de sus mejores buques y

haciendo que los otros retrocedieran y quedaran encerrados en la bahía de Manila.

He ahí que vino a reducirse el gran triunfo de los yankees; dos de sus mejores buques han sido volados al intentar huir, y los otros quedarán seguramente prisioneros, si es que sus comandantes no prefieren unirse con ellos a rendirse; pero esto no lo harán, y no lo harán por que esos son los propios solo deudos valientes; y ellos son puercos, villanos y cobardes.

#### La infamia del “Maine”

Dice “El Imparcial” de Madrid al ocuparse de la infame acusación del “Maine”:

El gobierno ha acordado protestar ante la opinión civilizada de la indigna acusación lanzada contra España por MacKinley en su mensaje. El presidente de la República ha facilitado la verdad como cualquier periodista jingo afirmando que la voladura del “Maine” ha sido producida por los españoles.

Este solo rasgo bastaría para juzgar toda la política norte-americana. Un país cuyo jefe es capaz de consignar en documento solemne tal aserto, sin prueba alguna, no merece la menor consideración.

Un gobierno digno y prudente si hubiera sospechado felonía tan espantosa habría buscado todo género de testimonios, habría solicitado el concurso de todas las naciones, habría depurado por modo evidente el caso y la acusación habría sido acompañada de una convincente demostración.

La información de la marina norte-americana ha sido prácticamente dirigida por el capitán Sigbee, el comandante del “Maine”, a quien importaba salvar su responsabilidad.

Ni siquiera se le ha formado un expediente como es uso en la marina de todo el mundo apenas ocurre una avería en cualquier barco. Desde luego estaba decidido lo que iba a suceder. Al mismo tiempo que se recibió en Washington la noticia de la explosión se formó el propósito de atribuir la responsabilidad a España.

Y el presidente de la gran república no ha tenido reparo en manchar su toga de supremo magistrado con la indigna mentira.

Probado está que el comandante y la mayoría de los oficiales del “Maine”, cuando ocurrió la catástrofe, celebraban baile folclórico en el *City of Washington*. Entre los vapores de la embriaguez sintieron el estampido y el alcohol que a otros hombres les embravece, a ellos los hizo aparecer ante los marineros de España y de otras naciones como vergüenza del uniforme militar. Ni un solo marino norte-americano contribuyó al salvamento.

El último botero del puerto de la Habana, remando alrededor del acorazado que se hundía, debió figurarse prodigioso simbolo del valor.

Nadie da crédito a la acusación de MacKinley. Las tradiciones de España son la mejor respuesta a la miserable calumnia.

Por torpes, por inhábiles perdieron los norteamericanos el “Maine”. Por estúpidos dejaron hundirse con el barco el honor de la marina yankee.

#### La Junta Electoral

##### ELECCIÓN PASADA POR AGUA

Se reunió el domingo 8 del corriente la Junta Electoral, con asistencia de los titulares Don Agustín Ortega, Don Joaquín Diego Fajardo, Don Indalecio García, Don Antonio Abellá y Sampayo y Don Carlos Magnone, y los suplentes Don Ricardo Egúiza y Don Julio Nuno (hijo). Estos últimos coacurrieron con motivo de la ausencia de los titulares Don Julio Abellá y Escobar y Comandante Don Antonio Caballero.

La obra estuvo medianamente concursada por algunos políticos de los más entusiastas.

Tomó la palabra el señor García y expresó el objeto de la reunión, procediéndose con relativa calma a la elección de presidente, recaída en el señor Don Agustín Ortega, quien tomó posesión de su cargo en seguida.

Luego se trató de votar por las listas para miembros de las mesas inscriptoras, y aquí empezó el desacuerdo, pues los blancos y los colorados no podían interpretar de igual manera lo dispuesto por el artículo 88, inciso 3º de la Ley de Registro Cívico.

Los blancos no querían aceptar los supuestos colados y el señor Fajardo sostuvo que debían ser aceptados y como la Nominación compensadora no establecía los criterios el equilibrio que la ejecución partidista había momentáneamente alterado, quedóse cada uno con su razón.

y el insulto Don Joaquín

había mirando hacia el coro y expresó con rotundidad que quería apretar el gorro. Pero se opusieron los señores de la Junta y eutenes.

Don Joaquín volvió a decir:  
“yo no preciso licencia  
y no vuelvo á pedir  
para no gastar paciencia.  
Y así con paso muy tardío  
se marchó el señor Fajardo.

Hubo protestas y gritos de gallina. Se comunicó al Ministerio de Gobierno lo ocurrido y este respondió que el señor Fajardo había interpretado bien la cosa y que los demás señores de la Junta no dieron el clavo y que desde luego se vuelvan a reunir el próximo domingo y tengan muy en cuenta la sagacidad interpretativa del señor Fajardo.

Este publicó un manifiesto haciendo público lo ocurrido y hacia notar que allí no había más colorado que él.

De modo que Don Joaquín que entusiasmado protestó casi, casi manifestó que el señor Don Agustín por el contrario que mostró no resulta colorado.

Que critica situación la de nuestro amigo Ortega que lo juzgan camaleón o partidista de pega!

#### Notas aduaneras

Por iniciativa del señor Inspector de Receptores, Coronel Don Rodolfo Leleu, se fundó efectivamente por el señor Inspector se ha obtenido reforzar el servicio de vigilancia en la frontera de nuestro Departamento con piquetes del Regimiento Movilizado de Fronteras, cuyo jefe el Comandante Calleros se ha prestado con encantador buen humor a ayudar en el mejoramiento del servicio fronterizo, volviendo así al Regimiento su primitivo carácter, pues su creación se debe a la disposición del Gobierno anterior formando los piquetes para garantía de la frontera y de los derechos fiscales.

Sabemos también que el coronel Leleu ha manifestado al Ministro de Hacienda la necesidad imperiosa que ha tiempo se hace sentir de perfeccionar el servicio aduanero de fronteras, subsanando deficiencias notables, que no puedan sustituir sin detrimiento de los intereses de la Nación. El Ministro ha prometido hacer un viaje a ésta, que esperamos será el 25 del corriente, según se nos informa.

Ya han sido habilitadas las Sub-Receptorias de la frontera Sur, con lo cual la administración del señor Cuesta desmuestra prearse de lo que a los anteriores gobiernos no llevaban la atención. Es de suponer que en breve dictará igual disposición para nuestro departamento que tanto tiempo clama por la ejecución de esa infundada injusticia.

Desde el mes de Diciembre hasta la fecha se han apresado más de cien contrabandistas que aunque aisladamente son de poca importancia, en conjunto representan un valor de consideración.

Ha vuelto a tomar algún impulso el comercio de tránsito, por haberse convencido el señor Godíño, jefe de la Mesa de Rentas de Sant'Ana, q' era de todo punto insensata la prohibición de importar mercaderías por la aduana de Livramento.

Es preciso no tomar al pie de la letra las disposiciones fundadas en el egoísmo, pues nadie tiene que ver los intereses del comercio del Norte con las necesidades de las poblaciones fronterizas y desnaturalizar un santo para vestir otro es una injusticia irritante. Se trata de poblaciones de un mismo país y deslugar no se justifican las preferencias.

El cambio bancario sobre Londres cerró en Rio Janeiro 5.34 5.38 peniques. Alemania 4.35 marcos. Italia 5.69 liras. España 10.50 pesetas.

El cambio bancario sobre Londres cerró en Rio Janeiro 5.34 5.38 peniques.

El cambio bancario sobre Londres cerró en Rio Janeiro 5.34 5.38 peniques.

De interés—Suplicamos encarecidamente a los buenos amigos que se halle en atraso con la administración de este establecimiento, quieran prepararse a recibir dignamente el sábado temprano a nuestro procurador joven Ferrarese que irá a saludarlos *genuinamente*.

##### LA ADMINISTRACIÓN

#### DE LA FRANCE

##### Novedades

Están a punto de concluirse las previsoras fantías que recibió últimamente LA FRANCE y que tanta demanda acrecientaron por su elegancia y baratitud.

Ya se ha pedido por teléfono una muestra que contendrá diferentes y escogidos modelos.

Los interesados y sobre todas las personas que por dormir se pelearon la frente deben dejarlos por anticipado sus apuntes, y se han de cumplir sus órdenes tan pronto como lleguen las tarjetas.

Promete hacer época en nuestro pequeño mundo social.

**Muñequeras**—Hallase en la localidad los señores Aquilino Berta, representante de una compañía de Seguros contra incendios, y D. Caracolito B. País vecino de la 6<sup>a</sup> sección.

Saludimoles.

**Policiales**—El vecino de la 6<sup>a</sup> sección D. Froilan González perdió una maleta con 600 \$ oro, la que fué encontrada por la policía y devuelta á su dueño.

El Sr. Foratti, auxiliar de la jefatura, ha renunciado el cargo para dedicarse al comercio. En su reemplazo ha sido nombrado D. César Cano y Arce.

Fue renombrado al Estado Mayor general la lista de jefes y oficiales en situación de reemplazo.

**Diabluras del invierno**—El aurillero pueblo de Corrales está de casamientos que es una bendición del cielo.

El apreciable señor comisario del paraje Dn. Pedro Isardi se casa con la señorita Justina Nicolini; su segundo, el señor Wenceslao Muñiz se casa con la señorita de Melillo; y el simpático joven Manuel Grandal se casa con la señorita Florinda Martínez.

**Velada**—El domingo á la noche tuvo lugar en casa del señor Camilo Lay una animada velada, que se prolongó hasta la 1 de la mañana; á la cual concurrieron las distinguidas señoritas de nuestra sociedad Blanca y Carlinda Tomasi, Panchita Rodríguez y Gil, Italia y Olga Ferrarsso, Avelina y Eloisa de Carlos y Panchita Torres.

El sexo barbudo se hallaba representado por los caballeros doctor Berro, Duratón, Estrada, Olarte, y otros que no recordamos.

Se jugó á la lotería, se cantó y terminó la animada fiesta retirándose los concurrentes haciendo votos por los amables dueños de casa repitieron a menudo estas reuniones.

#### Crónica comercial

Muy poca animación se ha notado estos días en el mercado de fondos públicos.

Las principales deudas cotizaron como sigue:

Deuda consolidada . . . . .	\$ 44.90
Unificada . . . . .	49.30
Española . . . . .	25.00
de Liquidación . . . . .	75.50
Diferida . . . . .	20.50
Emprestado Extraordinario . . . . .	67.30
Cédulas serie A. de 4 o/o . . . . .	\$ 47.50
— B. 4 . . . . .	47.70
Títulos . . . . .	46.90
— D. 4 . . . . .	46.90

En Certificados de Tesorería no hubo tampoco gran animación, siendo sus precios los siguientes:

Por Agosto . . . . .	97.60
Por Setiembre . . . . .	96.90
Por Octubre . . . . .	95.30
Por Noviembre . . . . .	94.00
Por Diciembre . . . . .	91.30
Por Enero . . . . .	91.40
Por Febrero . . . . .	90.00
Por Marzo . . . . .	89.00
Completemente inactivo estuvo estos días el mercado de cambios sobre plazas europeas, sin que sus precios sufriera variación alguna, como podrá verse por el detalle que seguimos registrando:	

Sobre Londres 51 3/16 peniques.

Francia 5.38 francos.

Alemania 4.35 marcos.

Italia 5.69 liras.

España 10.50 pesetas.

El cambio bancario sobre Londres cerró en Rio Janeiro 5.34 5.38 peniques.

haciéndose algunas operaciones en papel brasileño á 42.40 y 42.50 reis por £.

De interés—Suplicamos encarecidamente a los buenos amigos que se halle en atraso con la administración de este establecimiento, quieran prepararse a recibir dignamente el sábado temprano a nuestro procurador joven Ferrarese que irá a saludarlos *genuinamente*.

LA ADMINISTRACIÓN

# EDICTOS

## Nº 15 REMATE

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor don Manuel de Castro, se hace saber: Que el día 30 de Mayo en Jarrete, á las 3 de la tarde, en la puerta del nogal y por el martillero don Pablo Gaye y Tamit asistido del Agnacil y el infrascripto Actuario, se va á proceder á la venta en remate, de una fracción de campo ubicada en la 6.ª Sección de este Departamento, compuesta de 248 hectáreas 65 áreas y 28 centáreas, dentro de los siguientes límites: por el Norte y Sud, con don Cipriano Correa; por el Este, don Francisco y María Eugenia Viera, y por el Oeste, con don Estanquio Fernández. El campo que se manda vender corresponde en propiedad a don Camilo Vieira por herencia, según hijuela que arse agregada á los autos que por cobro de ejecución de hipoteca lo sigue la Sucesión de don Bento Correa de Mollo.

El mejor postor ablarán en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento en garantía de la misma.

Los antecedentes se encuentran en la Oficina á disposición de los interesados.

Rivera Abril 26 de 1898.

Pantaleón Quesada

Actuario

Vence 20 Mayo

**Nº 16**—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Manuel de Castro, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesión de doña Eudocia señoa Pinto da Silva y se cita á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho á la herencia, para que comparezcan dentro del término de treinta días ante este Juzgado á dencidirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Rivera 25 de Abril de 1898.

Pantaleón Quesada  
Actuario

**Nº 17**—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión de Doña María Francisca de Toledo y se citan á todas las personas que se consideren con derecho á la herencia por cualquier concepto, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Rivera 23 de Abril de 1898.—Pantaleón Quesada.

166—Vence 24 Mayo

**Nº 18**—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Dón Manuel de Castro, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión de Doña Emilia Rosa da Silva y se citan á todas las personas que se consideren con derecho á la herencia por cualquier concepto, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Rivera 23 de Abril de 1898.

166 Vence 24 de Mayo.

**Nº 19**—Mensura.—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Doctor don Manuel de Castro, se hace saber: Que se va á proceder á la mensura deslinde y amostramiento de un campo de propiedad de la sucesión de don Pedro Antonio Acosta, ubicado en la 3a. Sección de este Departamento, compuesto de seis mil cuatrocientas quince hectáreas diez áreas, siete centáreas, dentro de los siguientes límites: Por el Sud, sucesión Juan Pereira, Luis Pintos, Juan Pedro Camargo, Ana Acosta de Osorio, Juan Jaime Osorio, Juan Pedro Pereira de Carvalho y Dr. Cipriano França Mascarenhas; por el Nord-Este, sucesión Santiago Rodríguez, Juan David da Silva y sucesión Antonio Mendes; por el Nor-Oeste, la Cuchilla Negra y campos de los mismos interesados y campo poseído por don Juan Serpa. El Agravensor esperante lo será el Sr. Dionisio Chiosseni, y toda la mensura será presidida por el Juez de Paz respectivo. Y á los efectos de la Ley se hace la presente publicación por el término respectivo. Rivera, Marzo 29 de 1898.—Pantaleón Quesada.—Actuario.

166—V. Mayo 3

**Nº 20**—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita y emplaza á la vinda de don Vazco Gomez Porto, Joha Cándida Vargas y al heredero don Vazco Gomez Porto, por el término de sesenta días para que comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don Vazco Gomez Porto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Rivera, 16 de Marzo de 1898.—Pantaleón Quesada.

Num. 166 Vence 17 Mayo

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se cita y emplaza á Don Basilio Firmo da Silveira y su esposa Doña Ceferina de Souza Soete, Don Belisario Diaz y sus hijos

Ygnacio, Don Belisario Diaz y sus hijos

Ygn

## A la Chacarita

Dube, si, dirigirse a "La Chacarita" del inteligente industrial don Santiago Vazquez en el paseo de las Pipas" en las atuendos Livramento, las faunia y demás personas amantes del recreo de la vista, del goce del paladar y de la alegría del estómago.

Allí se pasa un día delicioso y estamos seguros de que solo dejaran de visitar "La Chacarita", el paseo de moda, los que no saben lo que es bueno.

Todos a la Chacarita!

## HOTEL ESPAÑOL

DE

### Doroteo Alvarez

Se recomienda a las personas que van a Tacuarembó se dirijan siempre a ese establecimiento donde serán tratados a cuerpo de rey.

Bueno comida, asado sin rival y buena cama.

CALLE 18 DE JULIO

San Fructuoso

## Sellaria e Correaria

DE

OCTAVIO FONTOURA DE OLIVEIRA

DA qual é administrador o Sr.

MANOEL DIAS CRUZ

Esta casa, recientemente abierta, conta con un completo sortimento de todo quanto for concerniente al ramo.

Espera también, en breves días, recibir un variado y grandissimo sortimento de maestres, etc, etc.

Tratase de barato, por tanto se a dinhei-

to a vista.

Rua das Andradadas n. 6.—Livramento.

## PICHINCHA

CAMPO EN VENTA

Se vende barato un campo compuesto de 1000 hectáreas, situado a una legua de la Estación Tranqueras, con buenos montes y aguadas, pastos finos, tierras de primera clase para la agricultura.

Este campo está cercado con alambrado y maderas del país.

Tiene un edificio de material, techo de teja, con 14 metros de frente por 6 de fondo, cocina, galpon, quinta cercaada, fina arboleda, y en fin, todas clases de comodidades.

Títulos perfectos.

Por mas informes dirigirse al procurador D. Agustín Ortiga o al que firma.

José Núñez Bittencourt.

3—Abril—Vence 3 Mayo.

## Pantaleon Childe

COMISIONISTA

Se encarga de cualquier clase de cobranzas, repartos de periódicos, carteles, invitaciones para bailes, tarjetas fúnebres, etc, etc.

También se hace cargo de cualquier clase de recaudación que se le confie, garantizando la mayor calidad posible.

Trabaja de tipógrafo en cualquier establecimiento tipográfico por día o por semana.

## Campo superior

Se vende en este Departamento un campo compuesto de 4800 cuadras; de primera calidad para cría y agricultura, montes especiales de maderas de construcción en general; campo de sierra y llano de tierras negras y pastos finos.

El campo está situado entre las estaciones Ataque y Tranqueras a una legua de ellas.

Se vende barato!

Vende con el señor Miguel D. Gil.

## Campo en venta

Se vende una fracción de campo en la chivila Santo Ignacio entre Armaña y Nueve (Brasil).

Para tratar en el escritorio de D. Antonio Belli y Jourdan, en Rivera.

## Pharmacia Andrade

Especialidades Farmacéuticas Nacionales e Extranjeras.—Productos químicos.—HUCOLINO CRUXEN DE ANDRADE FARIA.—Farmacéutico formado pela Faculdade Medicina e de Farmacia de Rio de Janeiro.—RUA DOS ANDRADAS Núm. 35. Lamento.

## AVISO

Se ruega a las personas que tengan deudas en el pantheon de la familia de la señora Millo, cuyos restos no están en urnas de mármol, los mismo retirar, por necesitarse colocar restos y limpiar el panteón.

Se ruega igualmente a las personas que tengan deudas en el panteón la entregar a don Agustín Ortiga.

Enrique José.

Rivera 15 de Mayo.

# BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE RIVERA  
AVENIDA ARENAL GRANDE

## Cuentas corrientes

Por saldos a favor del Banco se cobrará el 10% anual.  
Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2% anual.

## Cuentas corrientes a plata

Se abren cuentas corrientes a plata sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

## Descuentos e Intereses

Sobre vales con una ó dos firmas, ó conforme; variará del 7 al 10% anual.

## Prestamos hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2,000,00.

Se fijarán amortizaciones no menores del 20% al año y su interés será del 9% anual.

## Giros

Esta Sucursal expide giros á la vista, a plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Aires, á un tipo sumamente modico.

También expide letras sobre España, Inglaterra y cualquier país de Europa y América, en condiciones ventajosas.

## Caja de ahorros

Se abonará el 3% anual por cantidades no mayores de \$ 500,00 y no menores de \$ 10,00.

## Depósitos aplazo fijo

De 3 meses . . . . . 3% anual  
De 6 meses . . . . . 4% anual  
Por plazos mayores ó menores. Convencional.

## Depósitos a premio

A 30 días ó más, 3% anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

## Cauções

Admitiendo en garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda y otros valores cotizables en Bolsa.

Se cobrará el interés anual del 10%.

## Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno

Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y cobro de las ceses y caballitos suministrados durante la guerra—abonando su importe una vez cobrado—sin comision alguna, pagando los interesados solamente los gastos originados.

Esta Sucursal compra letras, giros y otros instrumentos de pago la capital y demás departamentos de la República.—Se efectuarán trámites y tratos sobre los mismos puntos.

Para mayores informaciones ocurrir todos los días á la Oficina del Banco de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

## Cauções

Se da dinero sobre papel moneda de los Estados Unidos del Brasil, para retirar á los tres meses de plazo con el interés del 10% al año.

## Certificados de Tesorería

Se da dinero sobre su valor en Bolsa, con el interés del 10% al año.

Rivera, 18 de Noviembre de 1897.

CAMILO LAY  
Gerente.

## RELOJOARIA SUSSA

—DE—

## CARLOS TILLMANN

Completo sortimento de relogios e joias, oculos, pincenes, de todas as classes.

Especializado em composturas de relogios e joias.

Compra-se ouro velho.

Rua das Andradadas, frente ao hotel Labarthe.

## Laboratorio Homeopático

—II—

## SOARES Y SILVA

Completo sortimento de todos os medicamentos y preparações homeopáticas y electro terapéuticas.

Despacho y consultas á toda hora, Consultorio do Dr. Cabello y de Simão Soares.

Tratamiento por los sistemas homeopáticos y electro-homeopáticos.

RUA DOS ANDRADAS

Literatura

## Botica Homeopática

—de—

## AURICIO CORREA DE PAIVA JUNIOR

Calle Santa Lucia—Esq. Canelones

## Hormiguicida Uruguayo

PRIVILEGIADO POR LOS PAISES DE AMERICA

## INVENTORES

## A. GUEBA Y CA.

Este maravilloso aparato no debe faltar en jardín, quinta, chacra, estancia, etc, etc, onde haya hormigas que exterminas.

## PRECIOS

1 Uruguayo, en bomba	\$ 11.50
1 id. con fuelle	" 9.50
1 colono con bomba	" 8.00
1 tarro ingrediente	" 0.70
1 caja lubricante	" 0.00
1 crino de acero flexible para los aparatos antiguos	" 1.51

Por pedidos dirigirse al agente Miguel D. Gil.

## Atención

LA FRANCE ha recibido de Pelotas y de Montevideo un precioso sortimento de las más modernas tarjetas para participaciones de casamiento, tarjetas visita, idea luto, papeles de cartas de muchas clases, etc, etc.

Aportar seque seacabael surtidor!

## José C. de Oliveira

DEFENSOR JUDICIAL

Con suerte años de ejercicio constante de profesión, en los Juzgados y Tribunal de Montevideo; con diploma de la Universidad, de haber rendido examen de derecho, con nota de sobresaliente.

Ofrece sus servicios profesionales en "SAN FRUTICOSO" (Tucumán)

especialmente para los defensores de litigios judiciales y penales.

contratos so en punto de derecho,

de compra y/o retención de títulos, piedras preciosas, artículos

de excepciones y partición de bienes

## Avisos baratos

Por publicación, tres líneas 10 centésimos

Por mes, tres líneas 20 centésimos

Las líneas siguientes, 4 cts. cada una.

Aquilesa la casa de la sucesión Juan E. Martínez. Calle Agraciada esquina Coballos.

Charrúa se ofrece uno activo, médico comisionado.

Chacras. Se venden varias, pudiendas, cercaadas y plantadas. Tierra especial.

Calzados de última moda fabrica Juan Criollo.

Carnes, gordas, frescas, descansadas en los puestos de Pedro Silva.

Formicinida Uruguaya, único aparato espirítmico de los insectos dañinos.

Leche. La mejor y más económica. Cerca de la en el tambo de Paire.

Papel embalaje especial se vende en La France.

Tabaco especial de "La Cubana" en lo de Abuelo Abascal y Cia

Tendedor de libro. Se ofrece uno con larga práctica.

Punto sevende uno en buen estado.

Servientas, se necesitan dos, jóvenes, aseadas, prefiriendo sean negras.

## Muebleria y Carpintería

DE MAXIMILIANO MERONI

Se hacen muebles de todas clases por los más modernos sistemas y últimos modelos. Especialidad en muebles para matrimonio.

Servicio fúnebre en toda regla

RUA 15 DE NOVIEMBRE—LIVRAMENTO

## Indicador

RIVERA

Alejandro de Carlos. Director de la "Escuela Elemental. Recibe pupilos, niños natos y extranjeros. Calle Arenal Grande.

Alberto Bordasave. Arquitecto-constructor, ejerciéndose de número y procurador. Calle Ituzaingó, esq. Coballos.

Alfonso Larrey. Profesor de piano. Calle Ituzaingó al lado de la Inspección de Escuelas.

Augusto Ortega. Procurador. Hotel 25 de Mayo, 10 de Abril, y calle Tomás.

Isidro Alascal y Cia. Tienda, almacén por mayor y menor. Depósito de los servicios tabacos de La Cubana. C. Sarandí.

Antonio Arellano y Jordán—Agente comercial, corredor y comisionista—Calle Ituzaingó—Esquina Ugnary.

Antonio Tomasi. Restaurante 25 de Mayo—A 85 m. de LA FRANCE.

Antonio Pérez—Hotel Americano, Calle Sarandí, a 189 m. de LA FRANCE.

Augustin Pastor—Depósito de mercaderías generales—Calle Arenal Grande, al Este de LA FRANCE.

Bento Bisso—Horticultor, 5 kilómetros al Sur de LA FRANCE.

Bentito Hermanos—Almacén y Panadería—Calle Sarandí—Junto á lo de Mangione.

Carlos A. Magnone, procurador. Estudio del Dr. Luis M. Gil. Calle Sarandí.

Carrizo y Perurena—Panadería y almacén—Calle Agraciada esq. Coballos—100 m. a los fondos de LA FRANCE.

Dario Vivanco—Tienda y Almacén, cerca del cuartel, E. O. de LA FRANCE.

Domingo Abascal, Almacén y tienda, Rua-Chico, 2 kilómetros al N. O. de LA F.

Daniel Gómez Jr. Procurador. Vice-Cónsul del Brasil. Llave divisoria

Dios Ulibarri, Tienda y Mercería, Granado, calle Sarandí, a 100 m. de Arenal Grande.

Duardo Ferrarese, Dibujante y pintor de naturales. Calle Ituzaingó, a cuatrocientos metros de LA FRANCE.

Duardo Pérez, Panadería La flor de Rivera, Frente á Calabria.

Enrique Arribenille, Barbería y Peluquería—calle Sarandí a 200 m. de LA FRANCE, casa do Catársis.

Esteban Arzeto—comisionista, comisario, calle Ituzaingó.

Estanislao Abascal—Tienda y almacén, calle Sarandí, Est. Paysandú, contiguo a LA FRANCE.

Francisco Piscottano—Depósito de cereales y alfarería—calle Sarandí, Esq. Arenal Grande, a 105 m. de LA FRANCE.

Im. Segui, Escritorío Público. Oficina 1 de la Jefatura Política. A cien metros de la Estación del Ferro Carril.

Genaro Soares, Escritorío Público. Calle Sarandí, Frente al Juzgado Letrado.

Giovanni Amalio, Médico Cirujano, calle Sarandí, a 100 metros de LA FRANCE.

Horacio Reyes—Agricultor de Número, Llave Divisoria, cerca del marco.

José Mangieri—Zapatero, Especializado en trabajos sobre medida—calle Sarandí, al lado de Bettar.

Juan B. Martínez—Almacén y tienda Sarandí.

Juan Caffone, Botica Oriental, Frente a LA FRANCE.

José Oneglia, Hotel Oneglia, cerca de la Estación, del ferro carril y al N. O. de LA FRANCE.

José Sanguineti—Zapatero. Especializado en trabajos sobre medida—calle Sarandí, al lado de Bettar.

Juan Carlos de la Torre—Procurador y Remanidor Público.—Calle Sarandí.

Juan Diaz, Tienda y almacén de La Estrella, Plaza Principal.

Miguel D. Gil—Traductor Público de los idiomas Francés y Portugués—Calle Sarandí, a 100 m. de LA FRANCE.

Mauricio Bruel, Fotografía Suiza, gran adelanto moderno, calle Sarandí a 93 m. de LA FRANCE.

Marcial Horcada, comisionista, casa de cambio y agencia de lotería, calle Sarandí.

Mariola Andrade—Pharmacia Andrade. Rua das Andradadas.

Medicos

Curencio Cabello—Dr. en medicina e cirugía. Consultas en Laboratorio homopatía, los surs. Soares y Silva, donde se procura agradable agradable.

Angelo Pillar—Pharmacia do Sul. Rua das Andradadas.

Antônio de Junho—Depósito general de popular Agua Tonica de Quina de A. Moreira, preparado infusivo contra a caza del caballo.

João Monte-Cristo Martins—Depósito de cereais e armazém—Praça General Osório.

José Garapari—Loja de fazendas e madeiras, Rua das Andradadas.

José P. Escoteguy—Loja de fazendas e molhados, Praça Nova.

José Círculo—sapataria de Rua das Andradadas.

José P. Piozella Ferraria Rua Tamandaré.

José E. comp. Registro e armazém portacado. Rua das Andradadas.

Soares, E. Silva, Pharmacia Homeopática Rua das Andradadas.

Santiago Vásquez, Almacén, despacho de tabacos en el Paseo de las Pipas en la charca.

Horacio Reyes—Agricultor de Número, Llave Divisoria, cerca del marco.

Modesto L. Falcao, cirujano. Declarado calle Conde de Porto Alegre.

</div